

Guía para elaborar un PLAN DE EMPRESA

2019



Castilla-La Mancha

Don BOSCO *albacete*
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

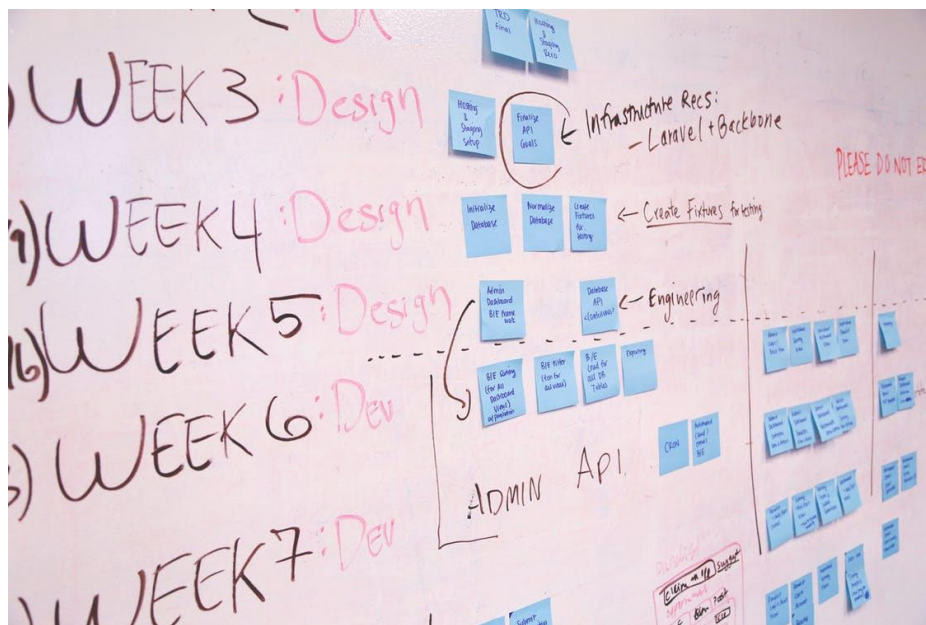
Departamento de
Formación y Orientación Laboral

IES "DON BOSCO" ALBACETE
Paseo de la Cuba, 43
967 21 54 06

www.iesdonbosco.com
info@iesdonbosco.com

¿Qué es un Plan de Empresa?

Es un documento que **identifica, describe y analiza una oportunidad de negocio**, examina la **viabilidad técnica, económica y financiera** del mismo y **desarrolla todos los procedimientos y estrategias necesarias para convertir la citada oportunidad en un proyecto empresarial concreto**.



Es una herramienta imprescindible cuando se quiere poner en marcha un **proyecto empresarial**, sea cual fuere la experiencia profesional del promotor o promotores y la dimensión del proyecto.

Para empresas ya establecidas, un **Plan de Empresa** bien diseñado puede ayudar a reconducir algún aspecto comercial, productivo, organizativo o financiero. Además, puede utilizarse como base sobre la que se levanten proyectos de crecimiento o diversificación de la actividad principal.

¿Para qué sirve?

La elaboración de un **Plan de Empresa** tiene dos **objetivos** concretos:

- ✚ Permite al promotor del proyecto **llevar a cabo un exhaustivo estudio de todas las variables que le pudieran afectar**, aportándole la información necesaria para ayudarlo a determinar la viabilidad del mismo. Una vez en marcha, el Plan de Empresa servirá como **herramienta interna para evaluar la marcha de la empresa** y las desviaciones sobre el escenario previsto.
- ✚ El resultado del Plan de Empresa se puede utilizar como **carta de presentación del proyecto ante terceras personas a las que solicitar cualquier tipo de colaboración o apoyo económico**: entidades financieras, inversores institucionales o privados, sociedades de capital riesgo, organismos públicos y otros agentes implicados.



¿Quién ha de elaborarlo?

Es muy importante que en la elaboración del Plan de empresa participen **todos los socios o promotores** del proyecto.

Esto garantiza la **plena implicación de todos en los objetivos** de la empresa y en la manera de alcanzarlos.



¿Cómo se estructura?

Cada **Plan de Empresa** tiene su propia personalidad y, por tanto, puede organizarse de formas diferentes, pero existen una serie de elementos y reglas comunes a todos ellos.

Una posible **estructura de Plan de Empresa** puede ser la siguiente:

0. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO
1. PLAN DE MARKETING
2. PLAN DE OPERACIONES
3. PLAN DE RECURSOS HUMANOS
4. PLAN DE INVERSIONES Y UBICACIÓN
5. PLAN ECONÓMICO FINANCIERO
6. ESTRUCTURA LEGAL DE LA EMPRESA
7. CALENDARIO DE EJECUCIÓN
8. RESUMEN Y VALORACIÓN
9. ANEXOS



¿Cómo presentarlo?

Las personas que tienen que leer un Plan de Empresa (entidades financieras, posibles socios, proveedores, etc.) normalmente disponen de poco tiempo para hacerlo, por ello, la **parte principal del documento debe ser relativamente breve**, del orden de 20 a 40 páginas como máximo.

Todos los elementos detallados formarán parte de anexos, los cuales suelen ser bastante completos y sólo serán leídos por el lector interesado en ellos (estudios de mercado, currículos, datos técnicos, documentos financieros, etc.).



Recomendaciones

La elaboración de un Plan de Empresa exige una serie de recomendaciones mínimas que afectan a **aspectos formales** del mismo como **vocabulario, estructura, contenido** o la propia presentación del documento. El seguimiento de estas recomendaciones es muy importante ya que el **Plan de Empresa** va a ser la **carta de presentación de un proyecto**.



No obstante, existe una **gran libertad de acción** dependiendo del propósito que se persiga, las personas a las que va dirigido, el sector y el tipo de actividad.

Las **recomendaciones** que se sugieren para la **elaboración del Plan de Empresa** son las siguientes:

- **CALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

La información y redacción ofrecida debe ser **clara, concisa, veraz y comprobable**.

- **ACTUALIDAD**

El Plan debe ser un documento que recoja información y datos actualizados, ya que un desfase, por pequeño que sea, sobre todo en proyectos de alto contenido tecnológico, lo hace poco útil.

- **TOTALIDAD EN LA INFORMACIÓN**

El Plan de Empresa abarcará todas las áreas de la actividad de la empresa, con el fin de ofrecer una imagen completa del proyecto.

- **UNIDAD DE CRITERIO EN LA REDACCIÓN**

El Plan de Empresa se suele dirigir a más de un lector, por lo que es importante utilizar un lenguaje que sea inteligible por más de un colectivo: **inversores, bancos, proveedores, técnicos**, etc.

Si el Plan de Empresa tiene como objeto productos o servicios de alto contenido tecnológico, se deberá hacer un esfuerzo especial por acercar su terminología a un lenguaje comprensible por todos los colectivos interesados.

ENLACES DE INTERÉS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE EMPRESA:

<https://planempresa.ipyme.org/Home>

<http://pagina.jccm.es/trabajo/web/portal/planEmpresa/>

<https://www.camara.es/creacion-de-empresas/ventanilla-unica-empresarial-punto-de-atencion-al-emprendedor>

<https://infoautonomos.eleconomista.es/>

<https://infoautonomos.eleconomista.es/plan-de-negocio/>

<https://www.coceta.coop/publicaciones/emprendecoop-guia-elaboracion-plan-empresa.pdf>

<https://www.emprendedores.es/crear-una-empresa/a77300/como-elaborar-un-plan-de-negocio/>

<https://masempresas.cea.es/wp-content/uploads/2016/10/Guia-Creacion-Empresas.pdf>

<https://www.madridemprende.es/es/apoyo-integral-al-emprendimiento/asesoramiento-para-emprender/simulador-y-manual-plan-de-empresas>

Junio, 2022.